

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:			JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO								FECH	FECHA - HORA: 24/01/2022			, 23:13:21				
FACTOR DE BUSQUEDA:											IP:			165.22.7.8		7.86			
REPUBLICA DE COLOMBIA																			
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO																			
	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA																		
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD																			
JUZGAD	JUZGADO DE EPMS				CIUDAD					FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)									
	003			BOGOTA D.C.				•	15/10/2021										
NUMERO UNIC	O DE RAD	ICAC	ΊÃ"N	Municipio Corpo				ción	Cod. S	ala			spacho	o Año No. Radica		adicaci	Ă³n	Rec	urso
TVOTALITO OTVIO				11001			31	31 87			003		2021 00061			0	00		
1. DATOS DEL PROCESO																			
AUTORIDAD RE	MITENTE								CIUDAD										
							1.												
AUTORIDADES																			
QUE							<u>.</u>												
CONOCIERON							<u> </u>												
		1					<u> </u> -	7				1	1				— F		
PENAS NO No. CONDENA			DOS 1				TOTAL PRESOS			S			PRESOS A CARGO JEPMS			1			
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	: :	#5	#6	#7	#	8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	1 7	#15
Folios		1																	
					2.	DAT	OS I	DE LA	SENTI	ENC	CIA								
					SE	NTE	NC.	IA AN	ГІСІРА	DA	NO								
INSTANCIA FALLADORA					F	FECHA (DD/MM/AAA				AA)	EJECUTORIA				cdno y folios				
FECHA DE LOS HECHOS																			
3. CLASE DE PROCESO																			
Tutela 8015																			
4. OBSERVACIONES																			
Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:21/12/2021,Oficio:122 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE																			
CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : SE REMITE ACTUACION A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. SE ENCUENTRA PENDIENTE DE CARGA EN EL APLICATIVO TENIENDO EN CUENTA QUE EL MISMO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR VACANCIA JUDICIAL. CIUS.																			

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	24/01/2022, 23:13:21
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO									
FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO					
21/12/21	l Corte	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:21/12/2021,Oficio:122 Enviado a: -008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : SE REMITE ACTUACION A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. SE ENCUENTRA PENDIENTE DE CARGA EN EL APLICATIVO TENIENDO EN CUENTA QUE EL MISMO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR VACANCIA JUDICIAL. CIUS.	1	DIGITALIZADO					
08/11/21	Resuelve memorial	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : ASÁ MISMO, RESALTÃ" QUE EN LA CONTESTACIÃ"N REMITIDA AL DESPACHO SE REGISTRÂ" DE MANERA ERRÂ"NEA QUE EL DERECHO DE PETICIÃ"N CORRESPONDÃA AL 10 DE SEPTIEMBRE Y NO AL 14 DE SEPTIEMBRE, POR TANTO, COMO FUE MENCIONADO, SE EMITIÃ" RESPUESTA AL RESPECTO PARA EL 4 DE OCTUBRE DE 2021. POR LO ANTERIOR, SOLICITÃ" SE TENGAN EN CUENTA LOS DOCUMENTOS APORTADOS COMO CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA. EN CONSECUENCIA A LO EXPUESTO, SE ORDENA REMITIR AL ACCIONANTE COPIA DE LA DOCUMENTACIÃ"N REMITIDA POR EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., A FIN DE QUE INFORME EN EL T‰RMINO DE LA DISTANCIA, SI LA CONTESTACIÃ"N REMITIDA POR EL ACCIONADO GUARDA RELACIÃ"N CON LO PETICIONADO.	PROC						
05/11/21	INGRESO TUTELAS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : : INGRESA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DE BANCO AGRARIO ALLEGA CUMPLIMIENTO FALLO TUTELA*****URG****JUO**SUBE TUTELA							
05/11/21	Recepción l Oficios Tutelas	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DE BANCO AGRARIO ALLEGA CUMPLIMIENTO FALLO TUTELA*****URG*****CMPM*****							
02/11/21	Tuteia	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : TUTELAR EL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION Y ORDENAR A BANCO AGRARIO A DAR RESPUESTA DE FONDO, CLARA Y PRECISA AL DERECHO DE PETICION PRESENTADO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN TERMINO DE 48 HORAS	PROC						
	Constancia Secretarial	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DESPACHO REMITE EL FALLO DE TUTELA AL ACCIONANTE Y ACCIONADOS. SIN PROCESO. CIUS							
28/10/21	Constancia Secretarial	SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DESPACHO REMITE EL TRASLADO DE TUTELA AL ACCIONANTE Y ACCIONADOS. SIN PROCESO. CIUS							
21/10/21	INGRESO TUTELAS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : INGRESA AL DESPACHO, DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA ALLEGA RESPUESTA ACCIÃ"N DE TUTELA****URG2****///JUO***SIN TUTELA AL DESPACHO							
15/10/21	Constancia Secretarial	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DESPACHO REMITE EL TRASLADO DE TUTELA AL ACCIONANTE Y ACCIONADOS. SIN PROCESO. CIUS							
20/10/21	Recepción l Oficios Tutelas	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA ALLEGA RESPUESTA ACCIÃ"N DE TUTELA***URG***///LAH							
15/10/21	Oficios varios	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : SE LIBRA OFICIO Nð680 ANTE APODERADO SOCIEDAD CAPITAL GROUP S.A.S. COMUNICANDO ADMISION ACCION DE TUTELA	OFICIO						
15/10/21	l Oficios varios	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : SE LIBRA OFICIO N°679 ANTE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA COMUNICANDO ADMISION DE ACCION DE TUTELA PARA QUE SE EJERZA DERECHO DE CONTRADICCION Y DEFENSA	OFICIO						
15/10/21	Tuteia	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÃCULO 86 DE LA CONSTITUCIÃ"N POLÂTICA, LOS DECRETOS 2591 DE 1991 Y 1382 DE 2000, SE ADMITE LA PRESENTE ACCIÃ"N DE TUTELA INTERPUESTA POR EL DOCTOR DANIEL EDUARDO VALERO ARDILA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÃA NO. 80.197.505 EXPEDIDA EN BOGOTà D.C. Y TARJETA PROFESIONAL NO. 204863 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, APODERADO DE LA SOCIEDAD CAPITAL GROUP S.A.S., CONTRA EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. POR TANTO, EN ARAS DE GARANTIZAR EL DERECHO DE DEFENSA DE LA DEMANDADA Y ESTABLECER SI SE HAN VULNERADO LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES FUNDAMENTALES QUE INVOCA EL ACCIONANTE, SE DISPONE: 1°- POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS DE ESTA ESPECIALIDAD NOTIFICAR DE ESTA DECISIÃ"N, POR EL MEDIO MÃS EXPEDITO POSIBLE, AL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. EN CONSECUENCIA, CORRERLE TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA, ANEXANDO COPIA DE LOS ANEXOS, Y REQUIRIÉNDOLOS PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO PERENTORIO	AUTO						
15/10/21	AL DESPACHO POR REPARTO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA : ACCION DE TUTELA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y RESOLVER LO PERTINENTE. SE RECIBE VÃA CORREO ELECTRÓNICO ACCIÓN DE TUTELA CON ACTA No. 15133 //JPP//	PROC	1					
15/10/21	Asignación- Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia : 15/10/2021 4:05:39 p. m.	1	1					

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA - .

8000378008 (ver informaciÃ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.